Año XV. Viernes 15 de Mayo de 1885 Núm. 2566

PRECIO DE SUCRCION.

En Gerona . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 *año* 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 14.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 14 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

El barómetro señaló 745 m.

GERONA 15 DE MAYO DE 1885.

CAERÁN

Para levantarse muy tarde ó nunca.

Los conservadores no han podido cumplir como quisieran; una mano invisible los guia al principio, un genio maléfico los conduce por el camino de perdicion y el destino los lleva al abismo.

A nombre de la libertad escalaron el poder, y la libertad no tiene mas enemigos encarnizados que ellos.

A nombre del pais escalaron el poder, y el pais sufre tormentos y agonias bajo el mando de estos Pilatos.

A nombre de la proteccion engañaron á la opinion pública, y el librecambio tiene en ellos los apóstoles mas decididos.

A nombre de la moral pidieron encaramarse al codiciado olimpo, y la inmoralidad impera por todas partes cual absoluta emperatriz.

A nombre de la industria lucharon para derribar al partido liberal, y la industria agoniza desde que ellos consiguieron el poder.

A nombre del comercio pidieron á voz en grito el manubrio de la situacion, y en cuanto lo empuñaron languideció el comercio y se vé ya reducido á la última expresion.

A nombre de la religion se encaramaron á los consejos de la Corona, y no hay un Obispo siquiera que pueda aguantar la pesadumbre de estos cínicos comerciantes de todo lo sagrado.

A nombre de la dignidad nacional escalaron lo que no debieron lograr, y desde que ellos dirijen nuestra nave, es objeto de toda clase de pirateria y lo mismo dentro que fuera, nuestro decoro nacional y nuestro orgullo de Españoles sufre la vergüenza de todo género de oprobio.

A nombre, en fin, de los intereses sacratísimos del pais, empuñaron las riendas del gobierno, y el pais acaba de demostrarles el desprecio que les merece y lo harto que está de todos ellos.

Y cuando un pueblo en masa demuestra su desagrado de la manera unánime como lo ha hecho estas pasadas elecciones; y cuando un pueblo demanda á voz en grito la desaparicion del poder de unos hombres que, por perderlo todo, hasta han perdido el espíritu de própia conservacion, estos hombres no tienen mas remedio que caer por grado ó por fuerza, porque si no lo hacen obligados por la dignidad, deben verificarlo obligados por quien puede obligarles á descender de una altura á la cual subieron por sorpresa y contra todo deseo de la nacion, aprovechándose de una division loca que nos imposibilitó en parte para continuar gobernando.

Los errores, las concupiscencias, las indignidades, el despotismo y asqueroso nepotismo, la inmoralidad, el desenfado, la soberbia, el orgullo, los despropósitos, en una palabra, todo el conjunto de vicios y defectos que corroen á ese carcómido conjunto de vividores bautizados de partido conservador, darán en tierra con él, y con su caida, la alegria tornará al pueblo, la satisfaccion rebosará en todas las clases y España tornará de nuevo á ser una nacion libre y digna sin celajes que empañen su frente, ni temores que la obliguen á esfuerzos de cuyo empleo huye cuanto puede.

Es inútil, pues, que los situacioneros hagan piruetas é intenten distraer á nadie; su hora está cerca, su vida se apaga y no hay remedio, caerán malditos como caen cuantos en vida han sido verdugos y explotadores.

Al Montsacopa.

Lo peor es meneallo
(Quijote)

Cuando por una omision, distraccion ó incidente imprevisto se comete una indiscrecion, lo mas noble y lo mas hidalgo, es confesar la falta, dar las satisfacciones y esplicaciones verídicas y sinceras. Esto es, á no dudar, lo que hubiese hecho D. Jaime Serrat Calvo presidente del colegio tercero; pero ciertos hombres envanecidos por la posicion oficial que ocupan; otros para ridiculizar elementos que les estorban y muchos por ser innato en ellos el encender la tea de la discordia, hicieron que se sostuviera un absurdo que es imposible defender y que cuanto mas se debata mas ha de redundar en perjuicio de cierta persona que demasiado benévola, consiente en que se la ponga en evidencia y demasiado crédula y confiada, se la lleve por derroteros que quizá venga dia que se arrepienta.

Si hoy fuera posible que los muertos resucitaran, creo que D. Pablo Escubós (S. G. H), pediria al Señor no le hiciera tal agravio para no tener que presenciar las anomalias que en Olot se ven. ¿Como podria él aguantar ni mirar el consorcio de los abogados Comes y Escubos (su hijo) con los Torras y Bolos? De los procuradores Aulet y Escubos (su sobrino) con los Basil y Capdevila? ¿De varios otros amigos y de D. Jaime Serrat Calvo (su cuñado) con los Aumallé, Diumenge y otros? No no lo resistiria; la verguenza lo mataria segunda vez. Y si ello no fuera bastante; si aun resistiéndose á creer que ese consorcio sea de buena fé, alentara alguna esperanza de rehabilitacion en sus parientes y amigos, se la desvaneceria el hecho ocurrido en el colegio 3.° á su cuñado y el no haber protestado todos como un solo hombre ante la grave ofensa que en el *Montsacopa* se le infiere como á Director de la «Junta de armamento y defensa.» Si no fuera una impostura que el sello que se usó y que decia: *Junta de Bloqueo—Olot*—era el mismo que usara aquella «Junta de armamento y defensa» ¿de quien seria la responsabilidad moral como á letrado y como político, sino del asesor del Ayuntamiento y de «La Junta de armamento y defensa» del factotum, digámoslo asi, de aquella época aciaga que nadie se atrevia á dar un paso ni ordenar la mas pequeña disposicion sin estar autorizada por el preclaro talento de D. Pablo? A buen seguro que si no hubiera desaparecido tan repentinamente despues de aquella fratricida guerra del señor Escubos, los hombres que hoy están al frente de la Administracion de esta villa, se hallarian muy distantes de los puestos que ocupan.

El señor Escubos sabia manejar las fichas en el tablero colocando cada una en el puesto que le correspondia y es por esto, que digo, que no se hallarian al frente de la administracion los hombres de hoy. No hubiera llegado Olot á una dominacion tan retrógrada, por mas que hubiera sido liberal ordenada, y regirian nuestros destinos hombres consecuentes.

Olot debe regenerarse y salir del caos en que se halla sumido. Estamos entre Tirios y Troyanos y esto debe desaparecer y desaparecerá, porque la necesidad nos llevará á ello ó, si no, al tiempo.—*Ch.*

Olot 13 Mayo 1885.

No lo vemos claro.

Hace unos dias nos ocupamos de los contínuos rejistros á que se ven sugetos los equipages, por modestos y pequeños que sean, que llevan los viageros por ferro-carril lamentándonos de que sean objeto de inquisicion del fisco, no solo los que llegan á las estaciones, si no los que salen de ellas.

Para que comprendiéramos que lo que se hace y se hacia estaba en las facultades de quien lo mandaba, se nos remitió una cópia del artículo 208 de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas aprobadas por Real Decreto de 19 de Noviembre de 1884, cuyo disposicion legal, dice así:

Se entenderá por cortas cantidades de tejidos y ropas á que se refiere la regla 4.ª del artículo anterior, en los tejidos sencillos, los retales hasta diez metros de tiro; en los del ramo de pañeria hasta cuatro metros si son de doble ancho ó hasta ocho metros en el caso de ser sencillos el ancho; los pañuelos sueltos de cualquiera clase de dibujos diferentes y los cortes y ropas que los particulares conduzcan por su cuenta en cantidades proporcionadas á su posicion y que no merezcan el nombre de expedicion comercial.

Se entiende que cuanto queda indicado respecto á la franquicia de circular sin sello las cortas cantidades que se mencionan, es solo para las espediciones que circulen en las provincias de lo interior y las que de estas se dirijan á las de costa ó frontera; pero de ningun modo para las que circulen de punto á punto de estas últimas provincias, ni para las que desde ellas se dirijan á lo interior.

Hemos querido copiar todo el artículo para que nuestros lectores conozcan lo que sirve de fundamento á una medida que tantas molestias ocasiona al público y para que la dignísima persona que nos ha remitido la cópia transcrita, vea que nos inspiramos en el deseo de ser siempre justos é imparciales.

Pero esto no quita para que nosotros no comprendamos que, si bien esos rejistros pueden mandarse, no producen resultados tanjibles y, una de dos, ó hasta el dia nadie ha cumplido con sus deberes, ó ahora se cumple ejerciendo una fiscalizacion mas ó menos legal, pero molesta, improcedente é impopular.

Hasta hace poco tiempo, el viajero nunca era molestado en las estaciones de orijen y sí en las de término, porque es indudable que lo que no lleve un cofre, un mundo etc., al ser expedido, no lo ha de llevar al ser entregado al viajero; ademas de qué no es en las maletas, ni en los mundos, ni en los baules ni en las sombrereras en donde han de colocarse las cortas cantidades de géneros á que el artículo copiado hace referencia si se han considerado géneros de aprehension, si nó que estos se trasportan y se venden de otros modos y por otros procedimientos.

No queremos con esto decir, que cuando exista una sospecha ó recelo ó médie denuncia, no se haga cuanto sea necesario para castigar el fraude y perseguir el contrabando; lo que deseamos es que, sin motivo, se molestase al viajero mayormente cuando no vemos claro que haya absoluta necesidad de verificar el rejistro de que nos hemos quejado, puesto que el mencionado artículo 208, si bien no quiere se permita en las provincias de costa ó frontera lo que se permite en las del interior respecto á las cortas cantidades de géneros señaladas, tampoco manda se verifiquen registros forzosos en los equipages de los viajeros; lo que hace es autorizar tácitamente para que se hagan, pero dejando expresamente la oportunidad de los registros al juicio del encargado del servicio, á cuya consideracion llamábamos cuando del asunto nos ocupamos.

No vemos, pues, claro, la imprescindible necesidad de esas requisas por mas que vemos y siempre hemos creido existia disposicion legal en que fundarlas, y como todo depende de la mayor ó menos consideracion y buen juicio del que dá las órdenes y de quien las obedece, nos hemos de permitir, no negar la autoridad con que proceden toda vez que esto jamás lo hemos hecho, si nó rogar de nuevo se haga cuanto buenamente se pueda para molestar lo menos posible al público, máxime cuando estamos persuadidos de que no es en los equipages en donde se lleva el contrabando.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 12 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Continua el Gobierno bajo la impresion de la inmensa derrota electoral sufrida; pero obstinándose en considerarla un sueño, una horrible pesadilla,

hace titánicos aunque inútiles esfuerzos para ver de sustraerse á la espantosa realidad de las cosas. Solo así se explica la especie de aturdimiento en que ha caido desde que la opinion liberal del pais, manifestándose unida y formidable como nunca, ha condenado inapelablemente su desastrosa política. Pero ante un hecho de semejante magnitud, no valen estudiadas dilaciones ni subterfugios.

Los partidos liberales, luchando en las desventajosas condiciones en que se lucha siempre contra los gobiernos reaccionarios, han demostrado al pais que son los más, y siéndolo, dentro del régimen liberal tienen indicsutible derecho á obtener el gobierno de la nacion; por consecuencia, ó hay el tino y la prudencia de darles desde luego el poder, ya que en este sentido se ha significado enérgicamente la opinion, ó..... lo toman ellos. Este dilema es indeclinable, y lo que deben procurar aquellos á quienes en primer término interesa, es no dar lugar á que las cosas vengan á parar al segundo término de aquel, porque entonces, se veria el principio, pero acaso no se adivinaria el fin.

Este es, sobre poco más ó menos, el fondo de los artículos que sobre la cuestion palpitante publican estos dias los periódicos liberales, y por su lectura comprenderá el señor Cánovas del Castillo, que ninguno de sus proyectos de reforma ministerial responde á las circunstancias del momento ni puede satisfacer á la opinion. El ha sido el primero en reconocer que la coalicion liberal tenia por objeto dar una batalla política al Cobierno de que es Jefe, y así como si la hubiera ganado se apresuraria á recojer los frutos, habiéndola perdido está obligado á someterse al vencedor. Lo contrario, es tan ilógico como peligroso, y acusaria, además, en los que persistiesen en tan temerarias resistencias, una falta total de patriotismo y de pudor político.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos de la desahuciada situacion conservadora, el señor Silvela, don Manuel, interpelará en el Senado al Gobierno sobre los peligros que entraña la permanencia en el poder de un Gabinete cuyo descrédito y falta de antoridad están por todos reconocidos, y aun cuando el respetable ex-embajador de París abogue tal vez por el advenimiento de un nuevo Ministerio de la mayoria, lo que tampoco resuelve la cuestion, no es posible desconocer toda la inmensa gravedad que envolverá el suceso, y tengo motivos para creer que, si el señor Silvela desistiera de realizar dicho acto, seria porque se le dieran seguridades de que inmediatamente ocurrirá la modificacion ministerial que él, como el resto de los españoles, á excepcion de *nueve*, considera inevitable.

Hoy son objeto de comentarios en la prensa y en los círculos políticos, las declaraciones que hizo ayer tarde en el Senado el General Martinez Campos, el cual, contestando á intencionadas preguntas de algun Senador de la mayoría, dió por terminada la coalicion que tan mal parado ha dejado al Gobierno. Realmente, el objeto y fin de la coalicion ha terminado con el brillante triunfo electoral obtenido por los liberales, y para comprenderlo así, no habia necesidad ni de la pregunta del Marqués de Casa-Yrujo, ni de la respuesta del soldado de Sagunto; pero lo que sí permanece y subsistirá á despecho de todo y de todos á quienes no guste, es la inteligencia de dichos partidos, tanto mas cordial y estrecha, cuanto mayores sean los riesgos que pueda correr la libertad, siempre amenazada interin gobiernan al pais conservadores y mestizos.

Felicito á V. y á todos esos amigos calurosamente, por el brillante triunfo electoral alcanzado en esa poblacion. La leccion dada á la vergonzosa oligarquía dominante, no ha podido ser mas cumplida y elocuente.—X.

Olot 13 Mayo 1885.

Cándido Director: Con sorpresa he visto que continua V. publicando La Lucha. Una de dos: ó no ha comprendido V. el último número de *El Montsacopa*, ó es V. otro de tantos liberalotes sin sentido comun y que pertenece al partido de los que describe Espronceda cuando dice en su Diablo Mundo (estilo Montsacopa): «Estos por lo regular son buena gente—son á los que llamamos infelices—hombres todo entusiasmo, poca mente—que no ven mas allá de sus narices. Si lo primero ¿á que periodista que quiera pasar por enterado, puede pasar sin leer con la debida atencion el sesudo *Montsacopa?* Ignora V. acaso que en España y en el extrangero todos los hombres eminentes en política, Religion y moral y administracion se inspiran en él? Si lo segundo, ¿no le ha hecho estremecer y aterrar aquel remedio de Espronceda? ¿No le han desconcertado las sólidas razones que aduce para destruir todos los asertos que V. ha publicado y los argumentos tan contendentes para refutar *lo del sello?* Vamos, cándido Director, retírese V. del palenque periodístico, porque si lo antes dicho no fuera suficiente para inducirle á ello, debe V. haber quedado aplastado cuando se le ha echado la palanca de Arquímedes por las costillas.

Me permitiré dar á V. un consejo si es que le ha dado la mania de escribir periódicos. Póngase V. aprendiz de sastre, y cuando esté sentado en el taburete, en lugar de enebrar la aguja y clavar botones, póngase á leer libritos, libros y librazos; aprenda V. unas cuantas frases de relumbron; muchos términos ó vacablos; palabras técnicas de las ciencias física, química, botánica, geometría, historia astronomía y otras; vaya luego una temporada de lacayo en casa de alguno de los redactores de este universal periódico, y entonces y solo entonces podrá V. profesar el periodismo.

Por si no hace V. caso de mis consejos y sigue publicando La Lucha, puede V. anunciar al coleccionista de *sellos* de *El Montsacopa*, que es muy posible tenga competencia en el artículo, pues hay quien colecciona todos los documentos de la dominacion carlista como multas, emprésitos, exacciones ilegales, cédulas, sellos, licencias y otras cosas por el estilo y quizá entre ellos aparezca algun *pase sellado* con el consabido *sello*.

Al mismo tiempo puede V. preguntarle si se ha hallado el borrego que se preste al sacrificio ó si en todas partes se les ha contestado como contestaron los primeros que fueron llamados. Yo desde ahora ya vaticino, que solo un S. Antonio terrenal puede sacarles de apuros, porque «dime con quien andas y te diré quien eres.» (1)

K.

Anglés 14 de Mayo de 1885.

Muy señor mio y amigo: anteayer á las cinco de la mañana la campana mayor de esta Iglesia parroquial, nos dispertó á todos los vecinos y en particular á mí, que no estaba en el *intríngulis*, alarmado, pues dicho toque era muy parecido al que usan para reunir el somaten; vestíme precipitadamente y al salir á la calle, un vecino me enteró de la novedad, que no era otra sino que se convocaba á los *fieles* para ir en romería ó cosa así, al elevado Santuario de Santa Bárbara. Ya levantado, decidí presenciar el espectáculo de estos *mansos corderos* colocándome convenientemente. Serian las cinco y media cuando abigarrado séquito de palurdos, digo, de hombres, mugeres con mugrientas capuchas y niños salieron de la citada Iglesia, y rezando el rosario, emprendieron la rápida cuesta de la montaña en cuya cúspide está situada la Ermita de Sta. Bárbara. Estas fuerzas íban capitaneadas, el de los hombres y chiquillos (que eran las más numerosas), por D. Juan Cendra, flamante Alcalde en ciernes; y las mugeres, por el simpático Vicario de esta Parroquia, Sr. Conill.

En honor á la verdad, debo manifestarle, amigo Director, que esta manifestacion fué bastante pacífica gracias al buen sentido y táctica de dicho señor Vicario, el cual, segun se dice, disiente mucho y mucho de su rencoroso jefe, concretándose solo el cumplimiento estricto que le ordena su sagrado ministerio, con cuya actitud defraudó las esperanzas del Cendra y sus secuaces que querian tomar esta romería como pretexto para solemnizar su gran victoria sobre los mestizos en las últimas elecciones municipales, de todo lo cual no puedo por menos, llevado de mi carácter imparcial y justo, que felicitar al señor Conill por lo ajustado y digno de su conducta.

De lo sucedido en la Ermita no puedo decirle, sinó lo que sé de referencia, lo cual solo se concretó ha cantar mucho y comer más, notándose tan solo un arranque de una romera la cual, abrazándose á un jóven muy jacarandoso y que lleva el sombrero á lo andaluz, le dijo: ¡Ay Tomás! ¡Viva Santa Bárbara! Lo cual no tiene nada de particular, conociendo á ella y á él y siendo Santa Bárbara patrona de los *artilleros*.

Regresaron á esta villa un poco desbandados pero con órden y compostura, cosa que repito se debe á las órdenes que impuso este señor Vicario, gefe al parecer de esta romeria.

El domingo último se reunió la Junta de escrutinios la cual dió por resultado la eleccion de Cendra para Concejal y tres mas de sus adictos, á lo cual no hay mas que dicho Cendra tendrá que ser el Alcalde aunque esto no le siente muy bien, pues el pueblo desea cumpla aquello de que los *blancos* no pagarán en dos años contribucion alguna, pues estas la pagarán los *negros*, siendo estos últimos los que desean ver los procedimientos del gran rentista y administrador de la casa Reig de Estañol.

Otro dia le hablaré de ciertos tipos que titulándose liberales van á reuniones y á romerias de cimarrones.

Sin mas, amigo Director, se despide hasta otra este su invariable amigo, S. S. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

(1) Sabido es quien es el compañero de San Antonio Abad.

Gacetilla General.

El Cartero municipal de Bescanó, no distribuye nuestro periódico á domicilio y exige, para verificarlo, que se le pague.

Llamamos la atencion del señor Administrador principal para que ponga remedio á estos abusos que comete un Cartero del cual nos proponemos mucho y mucho, si sigue perjudicándonos, para que la opinion pública vea como anda la administracion en estos benditos tiempos y á que jente se entregan intereses tan sagrados como los que representa la correspondencia.

Consideraciones. muy fáciles de comprender, nos impiden tratar los asuntos de correos con la latitud deseada; y por lo mismo, no dudamos se pondrá remedio á lo que denunciamos.

—Van á proveerse en propiedad los estancos de Gallinés y Santa Leocadia de Algama, teniendo los aspirantes 15 dias para presentar instancias.

—El 25 del actual, tendrá lugar en la Delegacion de Hacienda y en las subalternas de Blanes, Figueras, La Escala, Olot y Puigcerdá, la enagenacion de 3000—600—1900—400—800 y 500 cajones de pino respectivamente procedentes de envases de tabacos.

—Nuestro particular amigo D. Joaquin Pujol y Santos se encuentra enfermo de gravedad desde ayer, á consecuencia de una afeccion al estómago.

De todas veras le deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

—Ha llamado la atencion, la exhibicion que hace en uno de los salones del Centro, el Ingeniero Industrial señor Senespleda de su aparato por medio del cual enseña la *mujer busto*, cuya exhibicion llena los efectos ópticos por completo y es causa de que el espectador se afane por explicar en qué consiste lo que vé.

Creemos que el señor Senespleda alcanzará buenos resultados con su invento.

—A consecuencia del estado lluvioso del tiempo y del barro que cubria las calles y extramuros, ayer tarde se vió sumamente concurridas las ramblas de Alvarez y la Libertad.

—Anoche se habia agravado el estado del señor Pujol y Santos. Avisados sus hijos, ayer mismo llegó su hija Soledad y se espera que haga lo propio el hijo mayor D. Celestino que reside en Madrid.

Segun hemos oido decir, con referencias autorizadas, el enfermo sufre una terrible dolencia en el estómago. Ayer le administraron los Santos Sacramentos.

Hacia bastantes dias que el señor Pujol se quejaba de no hacer bien las dijestiones y de vomitar cuantos alimentos tomaba y hace cuatro dias manifestó á nuestro Director que se encontraba mas aliviado, toda vez que habia conseguido detener en el estómago los alimentos. En la creencia de su alivio estábamos, cuando ayer mañana tuvimos noticias de la repentina exacerbacion de la enfermedad que ha tomado los carácteres mas alarmantes.

—Ha regresado de Madrid el Presidente de la Diputacion Provincial y particular amigo nuestro, D. Juan Bautista Ferrer.

—El camino de ronda paralelo al anden principal de la Dehesa, no es camino, si nó un barranco en el cual corre peligro todo carruaje que lo atraviesa. Y como este, estan del mismo modo los demas.

¿No habria medio de ponerlos semi-transitables?

LA CARTA DE UN HIPÓCRITA.

Dirigiéndose Jesucristo á los hipócritas de su tiempo, les apostrofó con las siguientes palabras: *«vœ vobis hipocritœ, quia similes estis sepulchris dealbatis, quae foris apparent pulchra et candida, intùs plena sunt tantum ossibus mortuorum, spurcitia et faetore. Matth. XXIII.*

De propósito he querido copiar las sublimes palabras del gran revolucionario por excelencia, á fin de que las grabe bien en su corazon el Maestro de la escuela pública de niños de esta villa D. Gervasio Riera é Isamat, á quien va dirigida la presente correspondencia.

El Sr. Riera, que hoy lo es aquí todo, Maestro, Alcalde, Juez municipal, sacristan, monaguillo y sepulturero viene haciendo contra los liberales de esta poblacion, la campaña más cobarde y mas indigna que pueda llevar á cabo una de esas personas que se dedican á la primera enseñanza, esa especie de sacerdocio civil, si se me permite la frase, que obliga al Maestro á permanecer siempre alejado de las turbulencias de los partidos, de los ódios de las banderías y de las pasiones locales, cuya mision es edificar, no destruir; enseñar, no corromper.

Cuando el actual Alcalde conservador é intruso de Hostalrich D. J. Casi-

miro Pons, allá por los últimos meses de 1868, destituyó al Maestro Sr. Riera consignando en actas que dicho funcionario, era, (son sus textuales palabras) *la rémora de la juventud, la intranquilidad de estas familias y el instrumento ciego de los reaccionarios*, yo llegué á creer de buena fé, que á don Casimiro Pons le animaba tan solamente un odio especial al Maestro señor Riera, ó bien que habia perdido el juicio ó que el acta de 25 Diciembre de 1868 (de la que tengo copia certificada) se habia redactado bajo la vaporosa impresion de unas cuantas botellas de Champagne, ó despues de haber dado cuenta de algunas copas de anisado.

Mas tarde, he ido comprendiendo con cuanta razon y justicia D. J. Casimiro Pons decia de D. Gervasio Riera, que era la intranquilidad de las familias de Hostalrich.

Por desgracia, hablo por experiencia propia ya que tanto yo como los diez compañeros que conmigo debieron sufrir las iras de estos carlistas en la cárcel de Santa Coloma, sabemos de una manera clara y evidente como dos y dos son cuatro, las correrias del Maestro D. Gervasio Riera é Isamat, encaminadas todas ellas á causarnos el mayor daño posible, sin que en el ánimo de un instructor de la infancia causara la mas leve impresion la vista diaria de tantos niños que lloraban por el encarcelamiento de sus padres.

El señor Maestro de Hostalrich, que asiste diariamente á la misa; el señor Maestro que comulga con mucha frecuencia y vá á las novenas, tríduos y procesiones; el señor Maestro que se codea con el cura y aspira de continuo el místico ambiente de la casa rectoral; el señor Maestro que aparenta vivir entre los celajes de la santidad y de la perfeccion, ese, ese fué quién, con un interés digno por cierto de mejor causa, trabajó cuanto pudo para agravar la situacion de once presos, que no lo eran por delitos comunes, y á los que el país entero señalaba como víctimas de una trama infame fragüada en contra suya por media docena de esos carlistas que hoy imperan en esta villa, disfrazados con el manto de conservadores.

¿Queria V. Sr. Riera, que renegáramos de nuestro abolengo y de la idea liberal que estimamos tanto como á nuestra vida? pues se equivocó señor desdichado; y como la inocencia se abre siempre paso, á nosotros nos cupo la satisfaccion de que las malas artes de V. y de sus dignos camaradas, se estrellaran, como se estrellaron, ante la rectitud é independencia de los tribunales de justicia.

Parecen increibles las persecuciones de que me ha hecho V. objeto cuando se ha convencido que de nada podia yo servirle; porque lo que es en otras épocas, sabia V. dirigirme cartas como la siguiente, y que prueban de sobras lo que es V.

Decia así:

«Sr. D. Salvador Torrent y Bosch: Amigo Torrent: Hoy se me ha dicho con bastante insistencia, que vos estabais airado contra mí; y francamente me ha costado trabajo el creerlo, por mas que así se me haya asegurado. Si toda la ofensa se reduce á lo que sucedió al final de la reunion que se tuvo en la Escuela, con franqueza debo deciros que nunca jamás me he acordado de ella y si alguna impremeditada actitud mia os pudo ofender, para dar márgen á dirigirme palabras que en verdad estaba muy léjos de esperar de vuestra deferencia para conmigo, creedme la ejecuté con la mayor inocencia, sin ánimo de zaherir á vos ni á nadie, porque no entra esto ni en mi carácter ni en mi educacion.

«Me parece que con el tiempo há me conoceis, os he demostrado plenamente mis rectas intenciones; y siento que una mera presuncion vuestra os lleve hasta al extremo de suponer que mi humilde persona os era hóstil, cuando ni pública ni privadamente he soltado espresion alguna para que me considereis por enemigo vuestro; todo lo cual me ha hecho creer conveniente dirigiros estas cortas líneas, para manifestaros que lo mismo que antaño es ogaño este vuestro affmo. seguro servidor y amigo,

Gervasio Rovira.»

Lenguaje hipocrita puro es lo trascrito; ni más, ni menos; expresion fiel del alma raquitica del señor Maestro público de la escuela de niños de Hostalrich, de ese *buen señor* que restableceria para los liberales las hogueras del Santo Oficio.

Salvador Torrent y Bosch.

Hostalrich 12 de Mayo de 1885.

Correo de Madrid.

Del dia 12.

El suceso político de importancia ocurrido en la tarde de hoy es la declaracion hecha en el Senado por nuestro respetable amigo el general Martinez Campos.

Las manifestaciones del ex-ministro de la Guerra, han sido la síntesis clara, concreta y categórica de lo que piensa el partido liberal dinástico y su ilustre jefe el señor Sagasta.

En la coalicion formada para restablecer la sinceridad electoral, para redimir el municipio de la servidumbre del Gobierno, para contener al Gabinete en las demasías ciegas del poder, entró el general Martinez Campos con decision, y como entraron todos los políticos de su partido. Realizado y conseguido el objeto, la coalicion no tiene razon de ser, pues el cuerpo electoral no es ni puede ser un poder en constante ejercicio; queda solo la buena inteligencia que subsiste entre las partes que pactaron y han llevado á término con lealtad el objeto pactado.

El general Campos al expresarse como lo ha hecho, ha manifestado con circunspeccion y sobriedad la opinion de su partido.

Todos están conformes y no ha lugar á ocuparse de diferencias que en manera alguna existen.

—La discusion de los presupuestos continua adelantando bastante, pero el interés está en la situacion política en que se encuentra colocado este Gobierno.

Extrangero.

El *Daily News* dice que el ministro lord Hartington anunciará en la Cámara de los Comunes que el Gobierno renuncia definitivamente á la expedicion de Khartum, habiendo acordado retirar las tropas inglesas del Sudan, tan pronto como sea posible.

El mismo periódico dice que el Gobierno al hablar en las Cámaras del conflicto anglo-ruso confirmará que han progresado notablemente las negociaciones encaminadas á la rectificacion de límites entre el Turkestan ruso y el Afghanistan.

—Se acaba de recibir en París un despacho del general Biere de Lisle diciendo que el virey de Yunnan ofrece que las tropas chinas habrán abandonado el Tonkin el 4 del próximo Junio.

Asegura que el general chino Sihung-phuong tropieza con sérias dificultades para llevar á cabo dicho abandono, á causa de la gran cantidad de material que hay que trasportar y de la falta de barcos.

El virey de Yunnan ha dirigido una proclama á los rebeldes exhortándoles á la sumision y á la obediencia.

—En la sesion del dia 11 del Parlamento aleman, el príncipe de Bismark anunció que entabló negociaciones con España para modificar en el tratado de comercio el artículo relativo á los derechos sobre el centeno.

Añadió que España ha renunciado á las ventajas que se le concedian respecto de dicho grano mediante otras sobre diferentes productos meridionales.

El tratado de comercio entre Alemania y Hungría será presentado al Parlamento aleman, durante la presente legislatura.

Provincias.

En la tarde del domingo tuvo lugar en Valencia un incendio en un almacen de drogueria. Habiendo en dicho almacen varias bombonas de ácido nítrico y sulfúrico y tambien toneles de manganeso y colores, se temia alguna explosion; y en efecto, una de estas bombonas se incendió á consecuencia del roce, cuando era conducida por 4 bomberos.

Por fortuna no hay que lamentar mas que algunas heridas y contusiones leves.

Las pérdidas se calculan en cinco mil duros.

—Entre seis y siete de la tarde del dia 12 hubo una gran alarma en el distrito marítimo de la Barceloneta, por efecto de haber explotado un barril lleno de petróleo. Parece que una niña de unos ocho años de edad introdujo un fósforo encendido en el barril, despues de quitar el tapon que tenia en la parte superior. Los vecinos se dieron á la fuga al oir el ruido de la explosion, parecida á la de un cañonazo. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

—El Consejo Sanitario de Tánger ha acordado someter á una observacion cuarentenaria de tres dias á los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterráneo.

—Segun asegura un periódico de Barcelona son tres ya las personas detenidas por suponérselas complicadas en el crimen de la calle de Moncada, de que fué víctima el desgraciado Azemar.

Seccion bibliografica.

Hemos recibido el número 241 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles,» única de su género en España y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente.

SUMARIO: Los terremotos y sus efectos.—Acido crisofánico por M Petit.—Nuevas minas.—Las flores y la atmósfera.—La arenaria rubra.—Alambre de acero para pianos.—Revólver fotográfico.—Azúcar de las palmeras.—El papel de caña de azúcar.—Papel pergamino.—Pequeños motores de agua.—Litografia en zinc.—Lacre—Aparato desinfectante Ebel.—La crisis industrial.—Cultivo de mimbreras.—Inhalacion contra el coriza.—Traviesas de ferro-carril.—Los arcanos de las islas Azores, etc. etc.

Seccion recreativa.

En el siglo pasado, los cortantes ó carniceros de Zaragoza celebraban la fiesta de su patron S. Bartolomé. Encargaron el sermon á un fraile, previniéndole que el púlpito no aludiese al oficio, que en aquella época se consideraba poco honroso. En la actual, siendo rico lo mismo da haber traficado en carne humana que de buey. El religioso, que no se dejaba imponer condiciones de nadie, comenzó el panegírico de apóstol así:

—Amados oyentes: la fiesta que celebramos es de *corte*, el sermon de *tabla*, y la razon se cae de su *peso*.

Los cortantes, ya que no pudieron desollar vivo al fraile, le mandaron una bandeja cubierta con fina servilleta. é cargándo e se comiera lo que iba en ella. Al ver el reverendo que era cebada, dijo sonriéndose á la muchacha que le llevó el regalo:

—Apara en la falda; les devuelvo el pienso que necesitan, y me quedo con el pesebre.

La bandeja era de plata.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 17 á 00 pesetas.—Mezcladizo de 14 á 00'00—Centeno, de 11'50 á 00.—Maiz de 11'50 á 00.—Mijo de 11 á 00'00—**Habas** de 11'50 á 00.—Avena 8'00.—Cebada 00'00—Judias de 20'25 á 00'00.—Patatas 7 el quintal.—Algarrobas de 00'00 á 00'00.—Habichuelas 00.

Huevos, 22 cuartos docena.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 21'32 ptas.—Mezcladizo 16'25.—Centeno 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena 08'75.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00—Cebada 15'00.—Patatas 12'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 2'00.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

A MER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 15—Cebada 00 á 10.—Avena 9.—Maiz 12.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 25,—Habas de 13 á 14.—Patatas de 09 á 13.

Huevos, docena 22 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 16'50 ptas.—Mezcladizo 1400.—Centeno 13'00.—Cebada 09'00.—Avena 8'00. Garbanzos de 15'00 á 30—Arbejas 11'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00. Mijo 13'50.—Habichuelas 25'00—Panízo 11'00

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 17'00.—Cebada 10'25.—Maiz 15'00.—Judias 33'00.—Habas 15'00.—Mijo 15'25.—Avena 10'00.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 34'00.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Santo Isidro labr.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde á las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Solemnes Cultos á la Virgen del Rosario en Santa Susana del Mercadal, en el mes de Mayo.

Todos los dias del mes, la funcion empezará á la 7 y media de la tarde, se rezaá el Rosario y se hará el ejercicio própio del dia.

En los dias festivos, la funcion empezará á las 4 de la tarde, habrá sermon, concluyéndose con las letrillas á Maria.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 14 á las 10'45 mañana.—Se ha acordado la inmediata adquisicion de cien torpedos fijos.

Adelantan grandemente las inteligencias entre las fracciones monárquicas, para la formacion del gran partido liberal.—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Boll-lloch núm. 4

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.

folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA.*—Se vende en la Imprenta de este periódico.

Don Daniel Maimir, propietario, vecino de esta capital, dedicado desde muchísimos años á la sustitucion de quintos para Ultramar, se dirije á todos aquellos que por suerte les corresponde ir á servir á la Isla de Cuba y desean sustituir, que el plazo para verificarlo no tiene en el mes de Setiembre como erroneamente muchos están confiados sinó á los dos meses á contar respectivamente del ingreso en caja. Así, es que los que quieran aprovechar el beneficio de la sustitucion antes no transcurra el tiempo, pueden dirijirse á esta, calle *Peso Paja* 7, en donde encontrarán una baratura sin igual y toda responsabilidad.

Las enfermedades del decho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUGUS

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: *Al* por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.



PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de conductos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

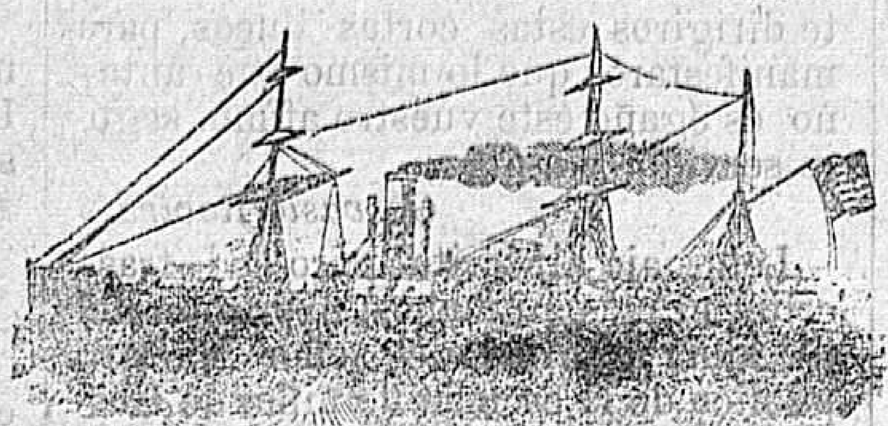
GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

En la imprenta de este periódico se admiten cajistas.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.			
	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demas servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Mayo el vapor

SAVOIE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—*Estando* ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

ANTI-ASMATICO PODEROSO
JARABE-MEDINA, DE QUEBRACHO.

Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por celebridades médicas y por la prensa profesional de Madrid.

Frasco 5 pesetas Serrano 63, Farmacia de Medina y principales farmacia.